



**CONSORCIO PROVINCIAL  
DE AGUAS DE SEVILLA**

**ANUNCIO**

**MUNICIPIO/ENTIDAD:** CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS DE SEVILLA.

**ANUNCIO:** APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS.

**ÓRGANO:** JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE AGUAS SEVILLA

**FECHA:** 19 DE DICIEMBRE DE 2022

**SESIÓN:** EXTRAORDINARIA Y URGENTE

**TEXTO:** Aprobada inicialmente por la Junta General del Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Valoración de Puestos de Trabajo en la sesión de fecha 19 de diciembre de 2022, se expuso al público durante un plazo de quince días hábiles tras su publicación en el BOP nº 20 de 26 de enero de 2023. Transcurrido el citado plazo y no habiéndose presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado.

De acuerdo con las previsiones de los artículos 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en concordancia con los artículos 90.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido en materia de Régimen Local, se publica la Relación de Puestos de Trabajo:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	23/02/2023 13:44:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==</a>		




**CONSORCIO PROVINCIAL  
DE AGUAS DE SEVILLA**

						Requisitos de desempeño			
Dotac	Código del puesto	Denominación	Tipo Relación Contractual	Grupo	Forma de Provisión	Titulación	Retribuciones complementarias	Complemento Compl. Técnica	Complemento Disponibilidad
1	90001	Gerente	Alta Dirección		LD	Titulación Universitaria de Licenciatura en Derecho o Grado Universitario equivalente	60.273,08		
1	90002	Ing. Téc. Obras Públicas	Personal Laboral	IV	C	Título de Ingeniería Técnica de Obras Públicas / Grado en Ingeniería Civil o Título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de acuerdo con la legislación vigente			3.488,88
2	90002	Ing. Téc. Obras Públicas	Personal Laboral	IV	C	Título de Ingeniería Técnica de Obras Públicas / Grado en Ingeniería Civil o Título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de acuerdo con la legislación vigente			3.488,88
3	90002	Ing. Téc. Obras Públicas	Personal Laboral	IV	C	Título de Ingeniería Técnica de Obras Públicas / Grado en Ingeniería Civil o Título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de acuerdo con la legislación vigente			3.488,88
1	90003	Auxiliar Administrativo	Personal Laboral	II	C	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente		441,00	3.488,88
2	90003	Auxiliar Administrativo	Personal Laboral	II	C	Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, o Título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente		441,00	3.488,88

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	23/02/2023 13:44:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==</a>		




**CONSORCIO PROVINCIAL  
DE AGUAS DE SEVILLA**

El expediente se encuentra publicado en el Portal de Transparencia de la Entidad ([www.cpaguasdesevilla.org](http://www.cpaguasdesevilla.org)), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 g) de la Ley 1/14, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la fecha de la firma electrónica, señalándose que contra este acuerdo de aprobación definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Valoración de Puestos de Trabajo, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme disponen los artículos 123 y 124 de la LPACAP, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en las formas que establecen las normas de dicha Jurisdicción. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, cualquier otro recurso que se estime procedente.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	23/02/2023 13:44:57
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/rTuyU+Fx+2a6Jdt/UDDIYA==</a>		

